AMUPA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE PANAMÁ

AMUPA Te Informa
ACTUALIDAD MUNICIPAL

Febrero 26 DE 2021, BOLETÍN NO. 3
Año 2
Secuencia #31

¡AMUPA TRABAJA POR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y EL AVANCE DE LA DESCENTRALIZACIÓN!

El reto del desarrollo municipal.

Indudablemente la pandemia ha cambiado el mundo y consecuentemente a Panamá. En esa nueva realidad la concepción del desarrollo del país debe cambiar, hacer más de lo mismo es un escenario no posible. La nueva cosmovisión requiere dos pilares de cambio de modelo de gestión pública y cambio de la visión del desarrollo del territorio. De igual manera necesitamos nuevos instrumentos de gestión tales como: planificación estratégica participativa, ordenamiento territorial dinámico, estrategias de planes, programas y proyectos de desarrollo sostenibles en lo económico social y cultural.

En cuanto a la gestión del gobierno, ésta debe ser descentralizada, participativa, lógica, equilibrada y proporcionada a las potencialidades del territorio y tamaño de la población. La autonomía deberá ser real y con responsabilidades claras, donde la rendición de cuentas, las auditorías sociales y contraloría ciudadana no pueden quedar por fuera. La autonomía deberá ser progresiva y oportuna, la visión del desarrollo deberá ser sostenible, basada en la prosperidad de la sociedad en su conjunto, tratando de cerrar las brechas entre los diferentes grupos sociales.

Finalmente el desarrollo municipal requerirá de una nueva visión del país, de un nuevo pacto social y sobre todo de un compromiso con el futuro.

POR: JORGE RICARDO PANAY
DIRECTOR EJECUTIVO
AMUPA

AMUPA - MI CULTURA

Recientemente cinco Alcaldes de diferentes partes de la geografía nacional se reunieron en forma presencial y otros en forma virtual con el Ministro de Cultura de Panamá. En un proceso de rendición de cuentas y con base en nuestro convenio de colaboración se presentó a la AMUPA un conjunto de proyectos territoriales específicos ya en procesos en los distritos de David, Colón, Las Tablas, Panamá, Portobelo, Chagres, Bugaba y otros municipios.

De igual forma se presentaron todos los servicios culturales que ofrece el Ministerio, así como sus políticas públicas de carácter cultural en gestión.

En el marco del convenio AMUPA - Mi Cultura, se planteó por parte del Ministro y su equipo el desarrollo una alianza estratégica entre los gobiernos locales y el Ministerio para implementar el plan de cultura con un horizonte de 7 años. La AMUPA está apostando a que por primera vez se reconozca la importancia de la inclusión, la participación y la gestión cultural de todos los gobiernos locales en el desarrollo sostenible del país en general y de la cultura en particular. El desarrollo conjunto de proyectos, el apoyo a proyectos propios, el impulso de proyectos privados de carácter cultural y sobre todo el apoyo al desarrollo cultural comunitario.

Durante la reunión se generó un gran intercambio de ideas que han mostrado de forma clara el camino a seguir, fundamentado en un desarrollo cultural de abajo hacia arriba, desde la comunidad al corregimiento, de éstos al distrito y de estos a nivel nacional.

Panamá cuenta con un enorme potencial cultural, su carácter multiétnico, multicultural, formado antes de la colonia y reforzado por su desarrollo posterior complementado con el desarrollo de la economía transitiva de servicios basado en el transporte multimodal que une las principales rutas de comunicación comercial de carácter internacional.

Se aprueba en primer debate el Proyecto de ley que modifica Ley de Descentralización.

El pasado 24 de febrero se realizó la reunión de la Comisión de Asuntos Municipales, presidida por el diputado Jairo Salazar, en donde se aprobó en primer debate el Proyecto de Ley Nro. 552, que modifica artículos de la Ley 37 de 2009, que Descentraliza la Administración Pública.

De la reunión participaron miembros de nuestra Junta Directiva y Alcaldes de distintos puntos de la geografía nacional. Igualmente estuvieron presentes miembros de la ADALPA y CONARE.

El proyecto de ley busca extender hasta el 2022 la vigencia fiscal de los fondos de descentralización que están asignados a los municipios y juntas comunales por decreto ley para ser utilizados en tiempo de pandemia en funcionamiento e inversiones.

Se necesita incidencia desde lo local, para lograr democracia y bien común en Panamá

Por: Marinelda Varela
Gerente de Relaciones Institucionales

Posicionados como nivel de gobierno, sin descuidar la abundante demanda de atención y respuestas en las respectivas circunscripciones territoriales, los gobiernos locales tienen mucho que aportar en el diseño e implementación de cambios para la consolidación de un estado democrático generador de bien común, en Panamá.

Debido a las largas jornadas respondiendo una amplia gama de necesidades que surgen en el "día a día" de la población y de las condiciones del territorio, las autoridades, lo mismo que los servidores municipales y de las juntas comunales, frecuentemente dejan en segundo plano la responsabilidad de promover cambios en la estructura y en la dinámica nacional. Pareciera que el tiempo no da para eso, habiendo tanto que hacer y tanta demanda a la cual responder.
Esta dinámica de prioridades programáticas deja en otras manos las decisiones sobre el rumbo del país en temas legislativos, de políticas públicas, de planificación estratégica, de asignación presupuestaria, de definición de prioridades sociales, económicas y del diseño estatal. Como consecuencia, en la visión de desarrollo nacional persisten, históricamente, vacíos causados por la falta de aportes de la experiencia, de los aprendizajes y de las buenas prácticas, desde lo local.

Sería un aporte al país realizar un proceso de incidencia que haga presente en la agenda nacional decisiones con respecto a:

- El ejercicio del poder y el traslado de competencias a los municipios, para actuar, en propiedad, como gobierno propio y autónomo del territorio.
- El inicio de acciones de desarrollo económico diversificada, según las potencialidades de los territorios.
- Una visión municipal que integre la diversidad socio económica, política y cultural de este nivel de gobierno, superando la tendencia a las generalizaciones que no corresponden a la realidad.
- Asignaciones presupuestarias municipales proporcionales a las necesidades de las circunscripciones territoriales.
- Incorporación de los planes quinquenales de corregimientos y distritos en las planificaciones provinciales, regionales y nacionales de los entes del gobierno central.
- Dotación de capacidad instalada en todo el territorio nacional:
    - Infraestructura vial para la movilidad de la población.
    - Infraestructura vial, caminos y puentes para la comercialización de la producción.
    - Servicios básicos de agua potable, electricidad y conectividad a internet en provincias, distritos, corregimientos y comunidades carentes de estos servicios.
    - Infraestructuras municipales y comunales para facilitar la participación ciudadana
    - Adecuación de espacios públicos para actividades deportivas, recreativas y culturales.

Esperar los cambios "mirando las aguas correr" es un riesgo, con un alto precio que pagar en materia de autonomía municipal y descentralización. Incidir sin sustentación también hará más difíciles los resultados. Lo útil parece ser apostar por un esfuerzo de incidencia documentado con cifras y argumentado con planteamientos técnicos y políticos de calidad.

Te presentamos los municipios destacados en transparencia en el 2020

GOBIERNOS LOCALES:
COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD HACIA LA TRANSPARENCIA

GOBIERNOS LOCALES: COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD HACIA LA TRANSPARENCIA.

Por: Anyury Juárez
Gerente de Formación y Capacitación

En el año 2020, nos enfrentamos a una pandemia que estremeció nuestra forma de trabajar y de convivir. No hubo excepción para los 81 municipios y su responsabilidad para cumplir con la Ley N°.6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones". Y así queda registrado según los informes de evaluación que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

En medio de la situación precaria que generó la restricción de actividad económica y que, por ende, afectó en muchos casos al personal municipal, la tarea se cumplió. Cada mes se mantuvo un porcentaje arriba de 50% y en algunos meses del año 2020 se logró llegar hasta el 81% de transparencia, según el informe que reporta la ANTAI.

La Asociación de Municipios de Panamá, acompañó a los municipios a nivel nacional por medio de la implementación de un plan que priorizó capacitaciones personalizadas y asesorías por parte de los técnicos de la AMUPA. De esta manera, se logró el dominio de los procedimientos establecidos por cada oficial de información municipal. Los municipios pudieron responder de manera progresiva con el libre acceso a la información para así cumplir con la ética, transparencia y rendición de cuentas.

Los retos del año 2020 obligaron a mayor empeño entre autoridad local, oficiales de información y la Asociación de Municipios de Panamá. Cada mes se superaron las dificultades de conectividad, sea las situaciones producto de la pandemia que ocasionaron en muchos casos, el cierre de la municipalidad y la reducción del recurso humano.

A pesar de las situaciones vividas en el año 2020, hoy la AMUPA puede reconocer los resultados de los informes publicados por ANTAI de los cuales nos sentimos satisfechos. El personal responsable de la AMUPA en cada sede regional, la designación del Ing. Aarón De León para apoyo técnico en las capacitaciones personalizadas en los municipios a nivel nacional y la disponibilidad de la Dirección Ejecutiva para dar énfasis a este tema, logró que se superará la meta trazada.

Falta aún mantener el compromiso para continuar con los mismos estándares y llegar al 100% en los 81 municipios. Seguiremos apoyando a los municipios y fortaleciendo a las municipalidades de nuestro país.

RESULTADOS DEL MONITOREO DE TRANSPARENCIA MENSUAL ANTAI - 2020

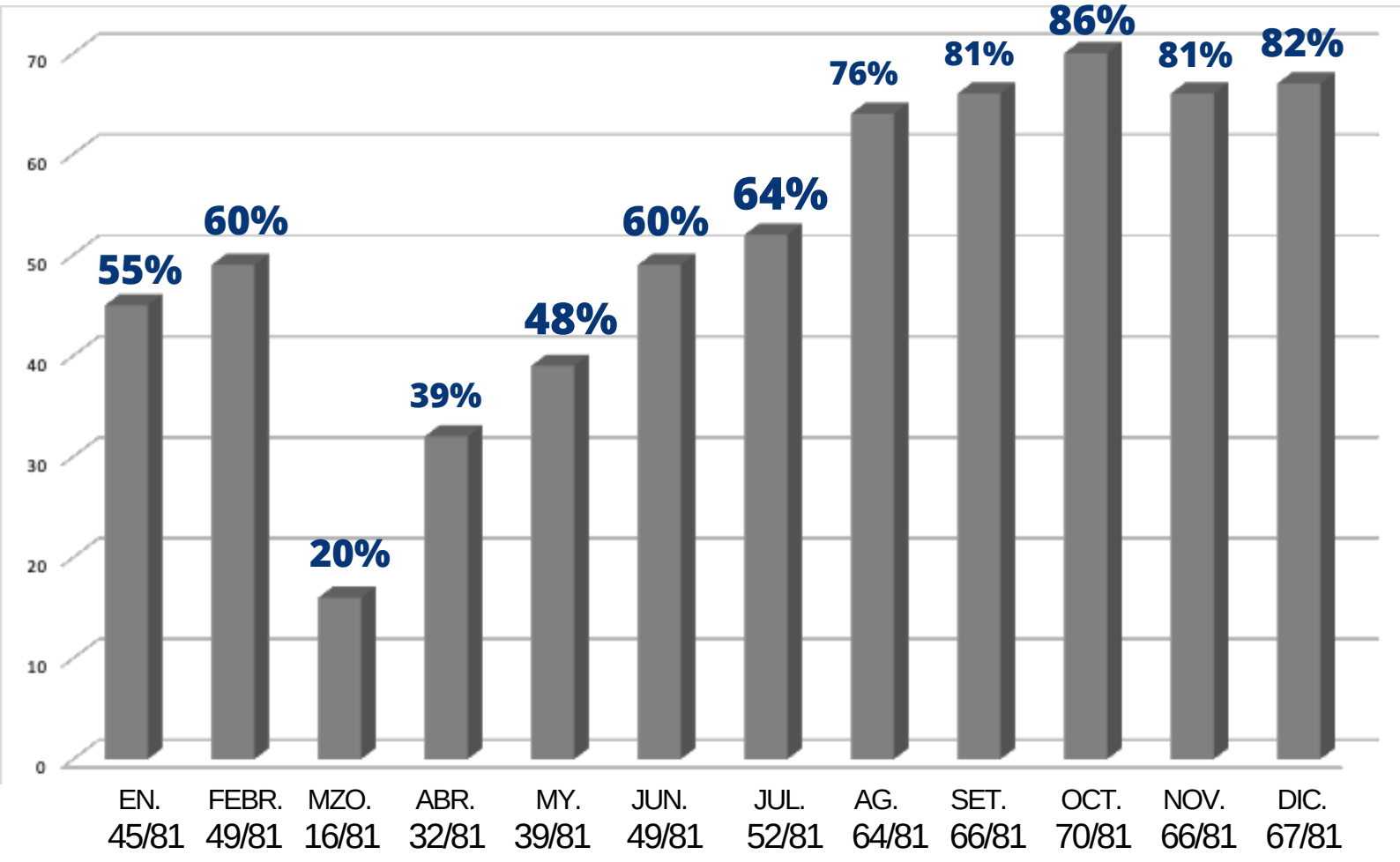

[2020]

Municipios que se mantuvieron al 100% todo el año 2020

Los retos del año 2020

Los retos asumidos por los municipios del país fueron muchos y uno de ellos fue, el de dar atención a las solicitudes de los ciudadanos en sus necesidades. Las administraciones locales debieron responder a las demandas ciudadanas en medio de la crisis sanitaria que vivimos.

Este espacio es propicio para dar el reconocimiento al caso de ocho municipios del país por el compromiso y liderazgo de sus autoridades locales y equipos municipales quienes lograron la meta de mantenerse al 100% en transparencia durante el año 2020.

Felicidades a los municipios de:

Boquerón, Bugaba, Chiriquí Grande, San Félix, San Lorenzo, Panamá, Mariato, San Carlos y La Mesa.

Municipios que se mantuvieron al 100% 11 meses del año 2020

AMUPA felicita a los municipios de:

Calobre, Changuinola, Chitré, Montijo, Ocú, Olá, Pedasí, Pocrí, Renacimiento y Soná

Por haber mantenido el 100% en sus evaluaciones mensuales durante once meses del año 2020.

Los exhortamos a seguir trabajando para mantener este logro.

Reconocimiento al esfuerzo de los cuatro municipios de reciente creación

Desde el año 2019, inició la gestión municipal en cuatro nuevos distritos que son:

Almirante, Santa Fe, Tierras Altas y Omar Torrijos Herrera.

La Asociación de Municipios de Panamá reconoce el esfuerzo, capacidad y responsabilidad de los equipos municipales y sus autoridades locales y los felicita en esta ocasión por los resultados en la evaluación que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) durante el año 2020.

Los cuatro distritos priorizaron y mantuvieron el compromiso hacia la transparencia, siendo para la AMUPA de prioridad el apoyo a cada uno de ellos.

Felicidades por mantenerse al 100% de transparencia y los motivamos a seguir trabajando para mantener el cien por ciento, cumpliendo de esta manera la Ley 6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones".

Con la transparencia ganamos todos y gana Panamá.

Luego de un año de situaciones complejas en todo sentido, hoy se puede señalar que los municipios del país apuntaron hacia mayor transparencia y apertura para entregar mayor información a los ciudadanos.

La ley dispone el mecanismo para cumplir con esta tarea, pero lo más importante es que se reconoce la importancia que tiene la transparencia para la gestión pública local, ya que aumenta la participación del ciudadano.

En el año 2020, se alcanzaron algunos objetivos. Estamos más cerca de llegar a la meta del 100% en la evaluación que realiza ANTAI de acuerdo a la Ley 6 de 22 de enero de 2002 a los 81 municipios. Además, la Ley 37 de 29 de junio de 2009, establece entre los principios para la administración territorial, la transparencia en la gestión pública en los Gobiernos Locales. Para lograr este propósito se requerirá del compromiso y empeño de cada uno de los equipos municipales.

Por parte de la AMUPA, se mantendrá el acompañamiento técnico de las sedes regionales a nivel nacional y el apoyo en conjunto con la Autoridad Nacional de Acceso a la Información (ANTAI).

Del año anterior, se toman las buenas experiencias para aplicarlas nuevamente y que sean base de un mejor rendimiento. Con seguridad cada mes los oficiales de información realizarán la actualización de la sección de transparencia de los portales municipales y aunque sigan existiendo dificultades, estarán dispuesto a cumplir con la ley y los ciudadanos.

Nos espera mantener el entusiasmo para progresar en este objetivo, pero estamos seguros que cumpliremos la anhelada meta. La AMUPA estará presente priorizando las necesidades y brindando capacitaciones y apoyo para desarrollar las competencias en cada municipio.

Anyury Juárez
Gerente de Formación y Capacitación

SE TERMINA EL TIEMPO

Pacto del Bicentenario

La AMUPA te invita a participar y contribuir a la construcción del Panamá que soñamos y hacerlo una realidad.

Crea una propuesta y compártela en la plataforma digital de participación ciudadana ÁGORA y de esta manera podrás aportar para el proceso del Pacto Bicentenario: "Cerrando Brechas".

¿Qué es ÁGORA? ÁGORA es una plataforma digital de participación ciudadana para el proceso del Pacto del Bicentenario: Cerrando Brechas.

Es un punto de encuentro en donde podrás aportar tus ideas, propuestas y opiniones para construir un Panamá más equitativo.

En ÁGORA pueden proponer ciudadanos, políticos, sociedad civil, instituciones y académicos. Esta plataforma asegura un flujo directo, transparente de tus ideas y propuestas.

Más información en:
plataforma@agora.gob.pa o al 311
www.agora.gob.pa

Aquí el tutorial de su uso!https://youtu.be/EfHodeiAbiY

Sé parte del proceso de participación ciudadana:
+Participación
+Propuestas
+Soluciones
Ingresa a agora.gob.pa o llama a nuestra línea de atención ciudadana 311.

Hay plazos para la participación en el Pacto Bicentenario y hay que estar pendientes

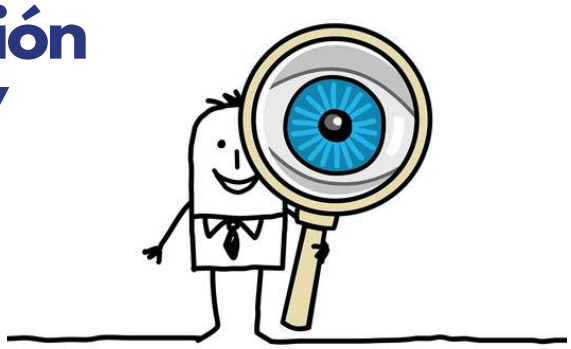

Por: Marinelda Varela
Gerente de Relaciones Institucionales

Por mucho entusiasmo y creatividad que pongamos para aportar al Pacto del Bicentenario, si lo hacemos al margen de los plazos establecidos, podemos trabajar en vano.

Tenemos hasta el 28 de febrero para hacer aportes. Esto implica que, hasta ese día podemos subir a su plataforma nuestras propuestas para cerrar brechas en los temas y subtemas y también para opinar sobre lo que otras personas han aportado. Después de ese día, se acabaron las oportunidades para poner en agenda de discusión los asuntos que consideramos necesarios.

Del 16 de abril al 30 de junio funcionarán las Comisiones Regionales temáticas. Sobre todo, si hemos hecho aportes en la etapa de recepción de propuestas, durante este período podemos aportar en un trabajo conjunto con otras personas o instituciones que hayan hecho planteamientos en los temas o subtemas que hayamos aportado nosotros. Sin embargo, se hará con la especificidad de las regiones o provincias que hayamos seleccionados al inscribirnos en la plataforma.

Del 2 de mayo al 30 de julio se realizará el trabajo de las Comisiones nacionales temáticas. En esta etapa también hay que estar pendiente de la plataforma Ágora para identificar espacios para aportar, ya con una visión de país.

Para culminar el proceso, del 15 de junio al 20 de noviembre, será la consulta de la Comisión de Conciliación y redacción, a través de Ágora. Esta será la última oportunidad para leer detenidamente e identificar las necesidades de cambios o adiciones.

No olvidemos que, un aporte fuera de los plazos es como no haber hecho nada y subir propuestas sólo en la primera etapa, sin seguir aportando en las comisiones y en la validación final, puede ser causante de omisiones y carencias para cerrar las brechas.

Para hacer aportes hasta el

28 de Febrero

Funcionarán las Comisiones Regionales Temáticas

16 de abril al 30 de junio

Trabajo de la Comisiones Nacionales Temáticas

2 de Mayo al 30 de Julio

Consulta de la Comisión de Conciliación y redacción por ÁGORA

15 de Junio al 20 de Noviembre

Fases de la vacunación

FASE 1

ETAPA 1 A

- Trabajadores de la salud y personal de apoyo en primera línea, en el sistema público y privado.
- Adultos mayores de 60 años encamados, en asilos y casas hogares.

ETAPA 1 B

- Trabajadores de la salud no priorizados en la Etapa 1A, en el sistema público y privado.
- Grupos esenciales en primera línea, tales como: Fuerza Pública, SINAPROC, Bomberos y Cruz Roja, entre otros.
- Población mayor de 16 años con discapacidad certificados en la SENADIS hasta el 31 de diciembre de 2020 y encamados.
- Autoridad de Aseo.

FASE 2

ETAPA 2 A

- Adultos mayores de 60 años.
- Población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas.

ETAPA 2 B

- Docentes y administrativos de escuelas y universidades públicas y privadas.
- Personal de los CAIPIS.

FASE 3

ETAPA 3 A

- Población en las comarcas y áreas de difícil acceso.

ETAPA 3 B

- Población en ocupaciones de riesgo tales como:

  -Aeropuerto
  -Aduana
  -Migración

- Conductores de transporte público y carga.
- Privados de libertad.

FASE 4

- Población de 16 a 59 años de edad sin enfermedades crónicas.
- Población General.

REGIONAL AMUPA

HERRERA - LOS SANTOS

Coordinador - Iván De León

Recientemente el Coordinador de la Regional sostuvo una reunión con los Alcaldes de los distritos de Santa María y Ocú en conjunto con sus Vicealcaldes, para dar a conocer los procesos que se están realizando dentro su municipalidad como lo son: el fortalecimiento de las reglamentación de la ley de Contrataciones Públicas, los reglamentos internos de Alcaldías, Juntas Comunales y Juntas de Desarrollo Local, las auditorías sociales y los anteproyectos de ley que están en proceso para el beneficio de los municipios, adicionalmente se les entregó kits de bioseguridad, dirigido a su personal con la finalidad de protegerlos contra el COVID-19.

Continuamos trabajando junto a la Procuraduría de la Administración en los reglamentos internos de las Juntas Comunales.

En esta ocasión se trabajó con las Juntas Comunales de Los Llanos y Llano Grande con el objetivo de fortalecer de manera institucional estas entidades dentro del área local y que puedan llevar una relación laboral organizada entre sus colaboradores y de esta forma, puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente por el beneficio de sus comunidades.

Por otra lado, en conjunto con el personal de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), realizamos visita técnica a los Alcaldes de los distritos de Macaracas, Tonosí y Pedasí, con el objetivo de dar a conocer el Programa de Auditoría Social, el cual busca que cada municipio pueda ayudar en el proceso de los Comités de Auditoría Social involucrando a la sociedad, teniendo ésta un papel importante dentro de la ejecución de los proyectos municipales.

En días pasados participamos de la reunión ordinaria del Consejo Provincial de Herrera donde pudimos explicar detalladamente a los Representantes y Alcaldes la plataforma digital ÁGORA.

Esta plataforma se enfoca en la participación ciudadana para el proceso del Pacto del Bicentenario, en donde se pueden aportar ideas, propuestas y opiniones para construir un Panamá más equitativo, asegurando un flujo directo y transparente de la participación ciudadana.

REGIONAL AMUPA
CHIRIQUÍ - BOCAS DEL TORO
Coordinador - Iván Rojas

El Coordinador de la Regional, Ing. Iván Rojas, se reunió con la Asesora Legal del municipio de Boquerón y la Junta Directiva Distrital para coordinar capacitaciones con los Jueces de Paz que pertenecen a los corregimientos del distrito. Esta capacitación se programó para el 25 de febrero

En días pasados se reunieron el Ing. Iván Rojas y el Lic. Rodrigo Mejía con los Jueces de Paz del municipio de Gualaca y un miembro de la policía para despejar interrogantes sobre la ley 16 que rige a los Jueces de Paz. Adicional se abordaron temas que estaban afectando el buen funcionamiento y la labor desempeñada.

El Lic. Mejía trató temas sobre Presupuesto Municipal.

La Junta Comunal de Cerro Punta realizó la consulta ciudadana en el corregimiento, siguiendo las normas de bioseguridad recomendadas por el MINSA, donde se propuso varios proyectos importantes para sus moradores.

El Municipio de Bocas del Toro apoyando las iniciativas y con voluntarios de diferentes organizaciones que luchan en pro del medio ambiente, realizaron limpiezas en áreas importantes. Igualmente se invitó a los residentes a unirse a esta causa.

El Municipio de Dolega realizó una reunión con personal del MINSA CAPSI del distrito a fin de trazar estrategias con respecto a la vacunación a personas mayores de 60 años en los próximos días.

REGIONAL AMUPA VERAGUAS - NÜRÜM

Coordinador - Sabal Serrano

De manera exitosa con la presentación ante los concejos municipales, el proyecto Red de Innovación Social en Salud (RISS) para la Provincia de Veraguas, que lidera el Dr. José Alfredo Guerrero Sosa, por parte de la SENACYT con fondos provenientes del BID, proyecto que en su formulación y ejecución cuenta con el apoyo de la Asociación de Municipios de Panamá.

En ésta oportunidad se visitaron los Municipios de Mariato y Calobre, donde en éste último lograron presentar ante los ediles presentes su propio Código de Ética Municipal y un anteproyecto de acuerdo para establecer la fecha de fundación del distrito y la apertura de las acciones para diseñar los símbolos distritales, iniciativas que se adelantan con la colaboración de AMUPA y que serán sometidas a discusión y aprobación para la próxima sesión del concejo municipal.

REGIONAL AMUPA

COMARCAL NGÄBE BUGLÉ

Coordinadora - María Batista

Se realizó consulta ciudadana en los corregimiento de Tobobe y Cañaveral, distrito de Kusapin, en la comunidad de Soloy, distrito de Besikó, con la participación de representantes del MINSA y la AND, buscando prepararse en el manejo del presupuesto en materia de ejecución de los proyectos del fondo IBI y PIOPSM para la vigencia fiscal 2021.

Las consultas se realizaron cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad y lineamiento de la nueva normalidad emitidas por el Ministerio de Salud.

Reunión sostenida con el Lic. Francisco Vigil, Director de la Autoridad Nacional de Descentralización, para conocer el proceso de descentralización que tienen los Municipios de la Comarca.

Con el objetivo principal de contribuir y apoyar al fortalecimiento de los Municipios de la Comarca, en coordinación con la DGCP y la AND se ha culminado de manera satisfactoria la capacitación dirigida específicamente a la Unidad de Compra y Asesor Legal, buscando preparar a los funcionarios en la Plataforma de "Panamá Compra". La capacitación se realizó de manera presencial en la oficina de AMUPA sede Comarca Ngäbe Buglé.

Los municipios presentes fueron: Munä, Nole Duima, Mirono, Besiko, Kusapin, Kankintu, Jirondai y Santa Catalina.

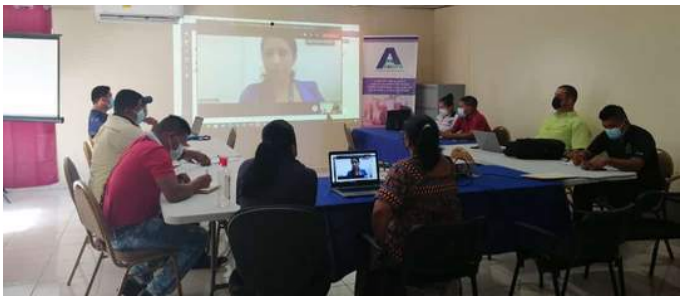

"Diálogo sobre Prioridades de América en la Agenda Global" #RetiroCGLU 2021.

Por: Betsy Martín
GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO, LOGÍSTICA Y ASUNTOS INTERNACIONALES

En el marco del Retiro Anual, Líderes de Organismos Continentales participaron en el Diálogo de América, con la intervención de nuestro Director Ejecutivo de AMUPA, Licdo. Jorge Ricardo Panay, como Secretario Ejecutivo de CAMCAYCA. En este diálogo se destacó una unidad de municipalismo latinoamericano y el rol articulador de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para enfrentar la crisis sanitaria; donde se propuso plantear a la OMS sumar Ciudades a un plan de vacunación. "Uno de los grandes retos post-pandemia es enfrentar la desigualdad que ha crecido exponencialmente. Una de las estrellas que deben guiar a CGLU es por un mundo más equilibrado social y ambiental"

PRÓXIMOS EVENTOS